

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5248

CELEBRADA EL LUNES 28 DE ABRIL DE 2008
APROBADA EN LA SESIÓN 5259 DEL MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 2008



ARTÍCULO

TABLA DE CONTENIDO
PÁGINA

1. ARTÍCULO ÚNICO. Presentación del informe anual de la Rectora, Dra. Yamileth González García.2

Acta de la sesión **N.º 5248, solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el día lunes veintiocho de abril de dos mil ocho, en el Auditorio Abelardo Bonilla de la Facultad de Derecho.

Asisten los siguientes miembros: M.Sc. Marta Bustamante Mora, Directora, Área de Ciencias de Agroalimentarias; Dra. Yamileth González García, Rectora; Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Área de Ciencias Básicas; Ing. Fernando Silesky Guevara, Área de Ingeniería; Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Área de Salud; ML Ivonne Robles Mohs, Área de Artes y Letras; M.Sc. Mariana Chaves Araya, Sedes Regionales; MBA Walther González Barrantes, Sector Administrativo, y M.Sc. Ernestina Aguirre Vidaurre, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las quince horas y veinticinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, M.L. Ivonne Robles, Dra. Montserrat Sagot, M.Sc. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Ing. Fernando Silesky, Dra. Yamileth González y M.Sc. Marta Bustamante.

Ausentes con excusa: Sr. Luis Diego Mesén y Ricardo Solís.

Maestra de ceremonias: Licda. María Peña Bonilla

Se desarrolla el siguiente programa:

1. Apertura de la sesión.
2. Palabras de la señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Marta Bustamante Mora.
3. Presentación del Informe Anual de la señora Rectora, Dra. Yamileth González García.
4. Clausura de la sesión.
5. Marcha Universitaria.

ARTÍCULO ÚNICO

Presentación del Informe anual de la Rectora, Dra. Yamileth González García, correspondiente al período 2006-2007.

- **Apertura de la sesión**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE da por abierta la sesión solemne N.º 5248 para escuchar la presentación del Informe de Gestión del período 2007-2008, por parte de la señora Rectora.

- **Palabras de la señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Marta Bustamante Mora.**

Señora Rectora
Señoras y Señores Miembros del Consejo Universitario
Señoras Vicerrectoras y señores Vicerrectores
Invitados especiales
Directoras y directores de unidades académicas
Decanos, decanas
Jefes, jefas de Oficinas Administrativas
Representantes estudiantiles
Profesores, profesoras
Estudiantes
Personal administrativo
Amigos y amigas

A la Universidad de Costa Rica le ha sido asignada una enorme responsabilidad, la enorme responsabilidad de contribuir con el desarrollo humano, social, cultural, científico, tecnológico y económico a lo largo y ancho de este país, tarea que lleva a cabo por medio de la formación de profesionales competentes críticos y comprometidos, y del desarrollo de una investigación y de una acción social robustas y pertinentes. Para ello, se le ha dotado constitucionalmente de una autonomía especial, una autonomía completa e indispensable para garantizar su adecuado accionar.

En un mundo cambiante, la Universidad debe estar en constante renovación, a fin de ajustarse a los nuevos requerimientos, a los nuevos retos que cada época impone. En este contexto, la rendición de cuentas se constituye en un instrumento valioso e indispensable en dos ámbitos. El primero, hacer transparente la gestión de la Universidad de Costa Rica, mostrar a la sociedad costarricense los resultados de su gestión y la forma en que son utilizados los recursos que cada ciudadano aporta. Esto permite visibilizar el compromiso y los aportes de nuestra Institución y mantener la confianza de la sociedad costarricense. Al ser una institución de educación superior pública bajo un régimen de autonomía plena, está obligada a una completa rendición de cuentas. El segundo ámbito, se relaciona con la generación de más espacios de autorreflexión que nos permitan ser cada día una mejor Institución. La presentación y el análisis de informes de gestión en todos los niveles es siempre ocasión propicia para hacer un alto en el camino, examinar lo actuado, visualizar el futuro y orientar nuestro accionar.

Es bajo este marco que nos reunimos hoy para escuchar el informe de la señora Rectora, correspondiente al período 2007-2008, en apego también a las disposiciones del *Estatuto Orgánico*, que establece que es función del Consejo Universitario conocer los informes de labores que anualmente debe presentar la persona que ocupe la Rectoría. En concordancia con esta disposición, el *Estatuto Orgánico* también señala que le corresponde a la persona que ocupe la Rectoría publicar anualmente un informe sobre la marcha de la Universidad de Costa Rica, en el que señalará, en otros aspectos, cómo se han ejecutado los acuerdos de la Asamblea Universitaria y del Consejo Universitario.

A partir del año 2003, el Consejo Universitario dispuso que este informe se debería de realizar en una sesión solemne, con invitación a todas las autoridades universitarias, a los jefes de oficinas administrativas y a la representación estudiantil de la FEUCR. La sesión del día de hoy se abre también a la comunidad nacional, por medio de la cobertura

de todos los medios de la comunicación de la Universidad: además, hemos invitado a esta sesión a representantes de los tres Poderes de la República. Sin más preámbulo, le doy la palabra a la señora Rectora, para que proceda a la presentación del informe.

- **Presentación del Informe Anual de la señora Rectora, Dra. Yamileth González García, correspondiente al período 2007-2008.**

Muy buenas tardes compañeras y compañeros universitarios
Señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Marta Bustamante
Integrantes del Consejo Universitario
Señores, Señoras Vicerrectoras
Decanos, Directores de unidades académicas
Jefes de Oficinas Administrativas
Colegas, Profesores
Personal administrativo
Estudiantes
Invitados especiales
Amigas y amigos

El 19 de mayo del año 2004, iniciamos la gestión de la que, en aquel momento, llamamos “la Universidad que queremos”. Una propuesta de equipo, fundamentada en la experiencia académica, el contexto, el diálogo y los sueños de futuro.

Trabajamos a partir de las políticas de desarrollo institucional del Consejo Universitario y de los lineamientos incorporados al Plan de Gestión de la Rectoría 2004-2008.

Queríamos fortalecer y consolidar nuestra tradición de universidad pública, al servicio del bien común, autónoma, crítica, ética, creativa, humanista y de calidad, transformando y realizando aquellas acciones que estimularan un mayor compromiso, acceso y participación de los y las universitarias; aumentando las posibilidades de un desarrollo académico más armónico –de todas las sedes y recintos universitarios– con las condiciones de la coyuntura socio, político, económica y cultural del país.

Sabíamos que era indispensable una mayor implicación en el debate nacional, que era imprescindible mejorar ciertas condiciones de vida cotidiana y fortalecer el sentido de pertenencia de los y las universitarias a la institución.

Planteamos, desde el 2004, la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías informativas y modernizar la administración, volviendo los procesos más dinámicos, ágiles y al servicio de las actividades sustantivas de la Universidad y de los usuarios.

Analizamos las existencias y pensamos cómo disminuir las brechas, llenar las carencias, proponer los cambios necesarios y planificar estrategias de trabajo a mediano y largo plazo, con base en valores irrenunciables y políticas claras e integradoras.

Consideramos fundamental estimular las sinergias entre grupos, las redes, los intercambios, los complementos. Impulsar el trabajo en equipos interdisciplinarios, la capacidad de diálogo y negociación interna y con el sector externo, público y privado. Favorecer una administración de puertas abiertas en colaboración con el Consejo

Universitario, la red de unidades académicas y de servicio, las oficinas coadyuvantes, las otras universidades públicas. Fortalecer la imagen y liderazgo institucional y todos los sistemas de información y comunicación.

Cuatro años después podemos afirmar que nuestras expectativas como equipo se cumplieron y que, además de las tareas concluidas, otras importantes se encuentran planificadas y en proceso.

Entre el 2007 y un balance integral de la gestión

Por eso en este momento quisiera hacer sobre todo un balance integral de la gestión, un balance que, sin embargo, como ha sido tradición en los últimos años, presentamos ante ustedes este documento, con un formato semejante a los anteriores, donde se une la palabra de lo que se ha venido impulsando desde la Rectoría, con la palabra de las Vicerrectorías, las oficinas coadyuvantes y las sedes regionales y unidades académicas.

La Universidad de Costa Rica, como lo he mencionado en otros momentos, con sus distintas sedes, recintos, estaciones experimentales, unidades de apoyo, extendidas por todo el territorio nacional, es tan amplia y compleja, que estas pocas páginas, de este texto solo permiten precisar algunos ejes estratégicos y propuestas de acción, a partir de los valores y políticas institucionales y visualizar ciertos mecanismos estratégicos, para el desarrollo y fortalecimiento académico institucional.

Les entregamos un resumen del trabajo realizado en el año 2007, el último de la administración, con la salvedad de que en la presentación oral que voy a hacer de manera sucinta queremos, fundamentalmente, dejar constancia de los ejes de desarrollo institucional más significativos durante el cuatrienio.

En esta presentación, entonces, la lógica y el objetivo de los otros informes cambia, en relación con los tres años anteriores, pues quisiéramos realizar un somero balance de la gestión 2004-2008, con énfasis en varios núcleos que responden a procesos donde creemos que los avances son evidentes. Además, quisiéramos delinear algunas de las propuestas y acciones para la nueva administración universitaria del período 2008- 2012.

Si realizamos un análisis comparativo entre las propuestas y el programa de trabajo, las políticas universitarias, las acciones específicas que surgen en el trayecto y los avances y éxitos alcanzados pensamos, con mucha satisfacción, que los cambios cuantitativos y cualitativos son significativos, tanto dentro de la institución, como en la relación con la comunidad nacional e internacional.

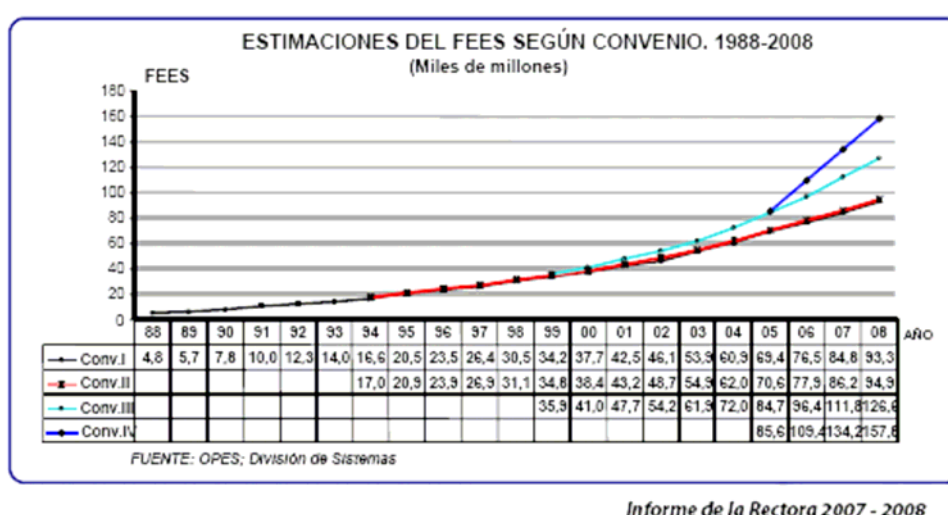
El Consejo de Rectoría–Rectoría, Vicerrectorías y las distintas oficinas y unidades que apoyan la gestión, directa o indirectamente, como son la Oficina de Divulgación Universitaria, la Jurídica, la de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, el Centro de Informática, la de Planificación Universitaria, Oficina de Ejecutora del Plan de Inversiones, los diferentes programas y proyectos institucionales se unen a la red conformada por las unidades académicas, las estaciones experimentales, los medios de comunicación universitarios, el Sistema de Educación Superior Pública, en lo que hemos querido sea un trabajo coordinado a partir de líneas de acción claras, sobre principios y valores comunes.

Trabajamos en un diálogo activo con el Consejo Universitario y la Asamblea Colegiada Representativa, que se ha convertido en un espacio de encuentro, en un foro de discusión y ámbito de toma de decisiones, creo yo, más pensada y efectiva.

Negociación del FEES, nuestro primer reto

En esta rendición de cuentas quisiera empezar hablando de la negociación del FEES que fue nuestro primer reto. Al asumir mi cargo como Rectora de la Universidad, estaba consciente de que mi primer gran reto era dedicar importantes esfuerzos para continuar con el proceso de negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

El primer convenio firmado por las Universidades Públicas 1989-1993 establecía una metodología basada en la actualización del Índice de Precios al Consumidor (IPC). En el segundo convenio, 1994-1998 se utilizó la misma metodología y agregó el Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico. Para el tercer convenio 1999-2003, además de los criterios utilizados en el segundo convenio se agregaron como criterios otros como fueron la tasa anual de crecimiento de la población, la participación en el crecimiento económico y las obligaciones por causa externa.



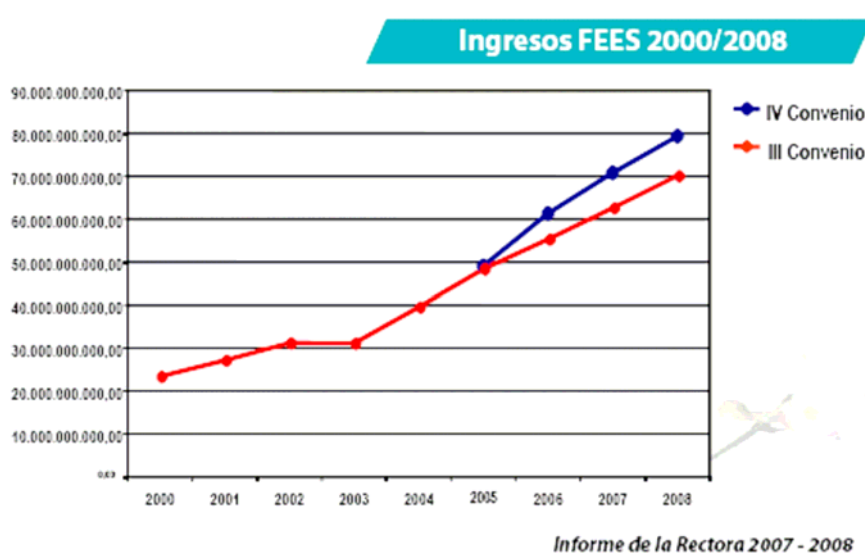
Informe de la Rectora 2007 - 2008

Este es un gráfico que nos muestra un poco la evolución del largo plazo que tuvo el FEES y que nos muestra cómo el primero y el segundo convenios mantienen una línea de recursos para la Institución poco creciente y no es sino el tercer convenio el que empieza a incrementar un poco más allá de lo establecido de los recursos de la educación superior. De hecho, incluso, si nosotros hacemos una comparación con el producto interno bruto los recursos son decrecientes en el primero y en el segundo convenios.

En el primer convenio la relación si hacemos una aproximación con el PIB se mantenía alrededor del 1%, para el segundo convenio llegó al 0,81% en el año 1999 y luego, del tercer convenio que empieza a aumentar los ingresos institucionales llegamos al 2004 con un 0,874%.

Esta situación de tener una presupuestación para las universidades públicas bastantes poco acorde a nuestras necesidades, tener presupuestos decrecientes aunado a una situación nacional que, realmente, no nos auguraba buenas posibilidades en la negociación del FEES. Recordemos que en el 2004 estamos hablando de déficit fiscal, de deuda externa, del desmejoramiento de ciertos servicios, la división política, de privatización en todos los ámbitos de la vida nacional, de mucha pobreza, de marginación de algunos espacios no hacían fácil ni simple la negociación con el Gobierno, que nos garantizara un funcionamiento más adecuado para las universidades.

A pesar de esta situación, encontramos a lo interno de la Comisión de Enlace (formada por los Rectores del CONARE y los representantes del Gobierno; Ministros de Educación, Hacienda, Ciencia y Tecnología, Presidencia) un ambiente propicio, no fue fácil, que permitió establecer una dinámica de trabajo que de manera efectiva nos llevó a tomar acuerdos relevantes para el período 2005-2009.



De hecho, ustedes ven en el gráfico que aunque el III convenio presenta por primera vez un crecimiento como se había visto en la lámina anterior de presupuesto, si seguíamos con esa negociación, como estaba en el convenio tercero, hubiésemos tenido este crecimiento como en la negociación del cuarto convenio en el 2004 iniciamos una propuesta diferente el crecimiento de los recursos de la Institución es muchísimo mayor.

Pero qué fue lo que negociamos en el año 2004. Voy a resaltar los puntos más importantes; la negociación, como les decía, fue bastante amplia; no fue sencilla pero sí fue positiva, y el día 29 de julio del año 2004, firmamos el cuarto Convenio del Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal, donde se establece un cambio que yo siempre he dicho que es histórico, porque la relación para el financiamiento de la Universidad se hace en relación con el producto interno bruto nominal. En el 2004 la proporción del PIB era de 0,87 y partir de ese porcentaje no solamente hacemos el cambio que se va a fijar en relación con el PIB, sino que es

creciente. Como les decía en el 2004 la proporción era de 0,87; para el 2005 se llevó al 0,90 y para el 2009 será de 1,05.

Esto tiene implicaciones que hemos visto en esos años bastantes positivas para la educación superior pública y para la Universidad de Costa Rica, en la medida en que, por un lado, la asignación presupuestaria a las universidades en este país se hace tomando en cuenta los criterios que usan los países desarrollados, el PIB; además, establecimos una relación creciente de partir del 0,87 en el 2004 a 0,90 y de ahí aumentar hasta el 1,05 en el 2009. Estamos a las puertas de una nueva negociación en el 2009 y el reto de las cuatro universidades es continuar incrementando el financiamiento porque aunque todos hemos sentido un aire fresco y renovador en la Institución en cuanto a recursos financieros, también estamos claros de que son siempre aún insuficientes.

Este gráfico entonces nos muestra lo que implicó la negociación del IV Convenio en relación inclusive con si hubiéramos seguido con los criterios del III Convenio, que ya era mejor que los dos anteriores.

Como sabemos, dentro de este cuadro la Universidad de Costa Rica además le corresponde un 57,03% del total de los fondos asignados al FEES, dadas las condiciones que tiene la Universidad de Costa Rica en cuanto a magnitud y a cantidad de proyectos en todos los ámbitos que se desarrollan en la Institución.

Financiamiento, incentivos y calidad de vida

En financiamiento que fue el primer reto y el primer compromiso que había adquirido con la comunidad universitaria, es el primer logro importante de la Administración porque la base del financiamiento está implicando todo lo que queramos hacer posterior en la misma Universidad.

Este financiamiento, como les decía, nos permite un aire fresco y renovador y desarrollar una serie de acciones que son las que voy a pasar a comentar con ustedes.

En estos cuatro años, la reflexión previa sobre la “Universidad que queremos” continúa y, mediante procesos de planificación, intercambio de experiencias, negociación entre distintos espacios y modernización administrativa, se ha buscado siempre un punto de equilibrio financiero, el mejoramiento de la calidad de vida cotidiana y el estímulo mediante diferentes incentivos.

No podíamos perder de vista que queríamos desarrollar una serie de incentivos, de acciones que ustedes mismos nos han demandado en diferentes momentos y mantener el equilibrio financiero.

Yo quisiera referirme en primera instancia a algunos cambios que permiten facilitar las labores de vida cotidiana, de manera diferenciada o colectiva, a una gran mayoría de compañeras y compañeros universitarios, y quisiera referirme fundamentalmente al ámbito de los incentivos, los incentivos al talento humano.

La Universidad de Costa Rica se propone cambiar la lógica del trabajo rutinario, el cumplimiento mínimo de las labores encomendadas por regímenes de méritos, por una cultura de evaluación e incentivos para quienes asuman sus responsabilidades con

pertinencia, iniciativa y creatividad. Esta estrategia, sin demérito de aquellas funciones básicas o mínimas que todo y toda universitaria debe cumplir, busca reconocerles a los mejores la calidad y el compromiso institucional.

Pero a lo largo de estos cuatros años, hemos trabajado en un sinnúmero de incentivos o de pases que tienen que ver con el mejoramiento de la calidad de vida; algunos de ellos los tenemos son:

Incentivos y calidad de vida

- Política salarial 2007-2011
- Capacitación
- Curso de Gestión y Liderazgo
- Becas cortas
- Viáticos
- Programa de becarios y ex-becarios
- Descongelamiento permanente de plazas
- Creación de nuevas plazas
- Apertura de concursos
- Ampliación de III ciclo lectivo
- Fortalecimiento del programa residencias estudiantiles
- Creación de premios a la excelencia
- Ampliación de bases de datos del SIBDI



Informe de la Rectora 2007 - 2008

Como ven, hay una lista inicial de acciones y de incentivos que mejoran la calidad de vida y que creo yo constituyen incentivos importantes al trabajo que realizamos todas y todos en esta Institución.

Desde luego que empezaría haciendo una mención especial dentro de los incentivos a la política salarial. Después de un cuidadoso y extenso análisis interno que hizo el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, y en comparación con otras instancias del sector externo, conformamos una política salarial que busca desarrollar un régimen salarial más justo y digno para los funcionarios universitarios en general. Los salarios, de acuerdo con esta política que se inició en el 2007, han aumentado significativamente. Yo, como he dicho en otros momentos espero, que todos lo hayan sentido en sus carteras y en sus bolsillos durante el año 2007 y el 2008, y les reitero sin desequilibrar el presupuesto universitario, que logra mantener la proporción ideal de 80-20.

Esta es una política que ya está aprobada por el Consejo Universitario para ser ejecutada desde el 2007 y hasta el año 2011, como la mayoría de ustedes conoce, y que en el 2007 ejecutamos aplicando un 2,162% de incremento, para todos los funcionarios de la Institución; para el sector docente además se aumento el salario base de profesor interino bachiller a la categoría de profesional 1 del régimen administrativo. Eso, porque siempre hemos encontrado un desequilibrio bastante alto entre la base del salario del sector administrativo con la base del salario del sector docente por lo que ahí logramos dar ese equilibrio a las categorías iniciales tanto de la función administrativa como de la docente. En el 2008 elevamos el salario base del profesor interino bachiller a la categoría profesional 2 en el régimen administrativo. Eso fue la implementación que hicimos en este año, como la mayoría de ustedes conocen y, si no, este es el momento de enterarse.

A partir del año 2009 y hasta el 2011, se aprobó un incremento salarial anual del 2% para toda la Institución, independiente de todas las demás negociaciones salariales que anualmente se ejecutan. Creo que es una política que nos va a permitir a nosotros llegar al percentil 60 y tener condiciones mucho más dignas para todas las funcionarias y los funcionarios de la Institución.

Por otro lado, en el ámbito de la formación, capacitación y actualización docentes, quisiera referirme a otra iniciativa importante emprendida y que tiene que ver con la creación de la Red Institucional de Formación Académica Continua del Profesorado de la Universidad de Costa Rica (RIFED). Esta iniciativa corresponde a un acuerdo tomado por el Consejo Universitario y que estipula la creación de un Centro de Formación Académica Continua del Profesorado de la Universidad de Costa Rica.

Esta red, que la Vicerrectoría de Docencia pone en desarrollo, busca integrar los esfuerzos e iniciativas que diferentes instancias de la Universidad vienen realizando y “promover un desarrollo académico del profesorado universitario mediante una organización y estructura descentralizadas, que vinculan, de manera sinérgica, los esfuerzos, instancias, programas e iniciativas, así como los recursos”. RIFED es una iniciativa que se pone en vigencia este año 2008 y creo que cumple con los mandatos del Consejo Universitario y le dará también actualización y capacitación a los docentes universitarios.

Pero antes también quería referirme al desarrollo del curso de Gestión y liderazgo universitario. Este curso obedece a un mandato del Consejo Universitario y que organiza la Vicerrectoría de Docencia, es una forma de capacitación importante para quienes asumen los puestos académicos y administrativos de alto nivel, como directores de unidades académicas, decanos, directores de sedes y recintos, jefes de oficinas coadyuvantes que inician su gestión. Es un proyecto importante, que inclusive es novedoso dentro del desarrollo de las universidades y que ha recibido ya el interés de algunas otras instituciones de educación superior de conocerlo para establecer una iniciativa semejante.

Entre otros estímulos y cambios importantes que yo creo que se han dado a lo largo de estos cuatros años, podemos mencionar el programa de becas cortas que la Oficina de Asuntos Internacionales ha venido promoviendo. Un programa que permite que funcionarios o funcionarias de la Institución puedan hacer pasantías de diferente naturaleza en el extranjero, para cumplir con un requisito de su programa de doctorado, para cumplir un proyecto de investigación o una de capacitación. Son becas cortas que empezamos a formular desde el año 2007 y que tienen una duración desde un mes hasta un año. Becas cortas es una iniciativa importante de la Administración, lo mismo que en combinación con el Consejo Universitario, el aumento de los montos para participar en actividades en el extranjero.

El Consejo Universitario aprobó que incrementáramos el primer año un financiamiento en viáticos. Recuerda que durante años nos mantuvimos en los \$500 que se incrementó el primer año a \$750 y en el 2007 a \$1000. Esos son esfuerzos significativos que se han hecho en estos años y que no solamente posibilitan la participación en un evento, porque ha habido también la flexibilidad de parte del Consejo para que un funcionario viaje más de una vez, y que viajen, inclusive también los funcionarios interinos.

FUNDEVI, por su parte, también amplía los montos en el mismo sentido que los ha ampliado la Administración y el Consejo Universitario, y da mayores posibilidades de acceso de la comunidad universitaria.

Quisiera hablar especialmente del programa y la política de becas al exterior. Yo creo que todos nosotros estamos muy claros en que la fortaleza de la Universidad de Costa Rica siempre ha estado en una sabiduría que hemos tenido desde que la Institución se creó y es mandar un buen contingente de académicos y académicas al extranjero a hacer estudios de posgrado y fundamentalmente de doctorado.

La Universidad de Costa Rica ha sido fuerte y reconocida gracias a la competencia de su recurso humano; esa diversidad de formaciones en el extranjero nos han dado condiciones que nos ubican dignamente en relación con otros contextos. En ese sentido, el programa de becarios que nosotros hemos implementado busca precisamente que la Universidad no pierda esa competencia y ese recurso humano. Es una política de recurso humano importante porque dado las leyes de jubilación que ustedes conocen muy bien, hemos visto irse de esta Institución a cientos de colegas universitarios que se acogen por justo derecho a la pensión, pero que nos empiezan a preocupar en la medida en que la Universidad no puede perder esa competitividad.



Dadas esas condiciones, formulamos una política de becarios fuerte desde la Oficina de Asuntos Internacionales. Este gráfico es el reflejo del incremento en el presupuesto al Fondo del Programa de Becas al extranjero. Como ustedes ven, es bastante significativa la inversión que la Universidad de Costa Rica hace; es tan significativa esa inversión porque llega en este momento el Programa de Becas cerca de \$3.000.000,00, que estamos invirtiendo en lo que es sustantivo y fundamental en la Universidad de Costa Rica; es decir la renovación de su personal académico y administrativo. Las acciones son tan significativas que me permiten a mí decir con todo orgullo y satisfacción, que tenemos en este momento el número más alto de becarios que haya tenido la Universidad de Costa Rica en toda su historia.

En enero del 2007, teníamos 150 becarios en diferentes universidades del mundo haciendo doctorados; el reto nuestro es tener al terminar al año los 180 becarios, que nos hemos propuesto y que ya hay una buena cantidad de colegas haciendo sus trámites para irse a diferentes instituciones de educación superior.

También, además de esa política de becarios que tiene una característica que no les mencionaba, el incremento en los recursos nos llevó a aumentar la contrapartida que la Universidad de Costa Rica le da a un becario que era de un 60% a un 80% y en casos muy especiales hasta un 100%. Eso permitió que muchos colegas con un 80% se pudieran ir a hacer estudios a cualquier universidad, a veces inclusive sin la contrapartida.

Pero no solamente fue una política de reforzamiento del programa de becarios que muchos de ustedes conocen por su relación cercana con la Oficina de Asuntos Internacionales, sino, también, una política con los ex becarios, una política que busca elevar, para empezar, la condición salarial de los ex becarios. Hicimos una reforma al componente para el salario de contrato cuando ya un ex becario regresa al país. El contrato, según entiendo, no se revisaba desde tiempos en que era rector don Fernando Durán, y eso hacía que en las condiciones de un ex becario en la Universidad fueran financieramente muy poco competitivas y que experimentáramos en algunos casos salidas de muchos de nuestros académicos después de regresar porque la Institución no los podía sostener por las condiciones fundamentalmente salariales.

Cambiamos las condiciones contraactuales de la categoría profesor-invitado y hemos mejorado tanto las condiciones que inclusive algunos más de los que estaban previsto han retornado más rápido de lo que nosotros teníamos planificado en los contratos.

Hemos destinado una buena cantidad de plazas para poder ofrecerles una inserción de tiempo completo, y no solo a medio tiempo, como estaba establecido en el contrato inicial. Creemos que de esa manera nosotros podemos evitar un poco lo que algunos llaman “fuga de cerebros”, que a mí no me gusta para nada el término porque ni se fugan ni se va sobre el cerebro, sino que a veces la necesidad lleva a la gente a irse y se van de cuerpo entero no solamente una parte de ellos. Eso sí han sido herramientas importantes que nos permite amarrar más el personal a la Universidad que es lo que queremos. En algún momento, Ana Sittenfeld hizo una relación antes del 2006, acerca de cómo en los nueve años anteriores, 60 académicos que mandamos a universidades de diferentes partes del mundo se fueron de la Universidad al regresar, porque si tenemos un alto retorno de nuestros becarios, pero las condiciones hicieron que en un plazo de nueve años se fuera una buena cantidad de las personas que enviamos a formar en el extranjero.

Quisiera también referirme a algunas otras acciones que hemos desarrollado en estos años, que buscan, por ejemplo, disminuir el interinazgo; contrario a lo que decía recientemente alguien del Sindicato en uno de los medios de comunicación de la Universidad, que no ha habido esta preocupación; todo lo contrario; yo creo que durante la gestión se logra disminuir el interinazgo de manera significativa, porque se han descongelado plazas académicas de profesores jubilados en forma significativa.

Hay una resolución de la Rectoría, por recomendación de la Vicerrectoría de Docencia, que descongela hasta un 50% todas las plazas congeladas en la Universidad y las devuelve de manera definitiva a las unidades académicas, son cerca de 200 plazas las que se devolvieron en el 2006-2007 de las diferentes unidades académicas. Eso les da a las unidades académicas la posibilidad sin duda, de abrir concursos de antecedentes y no

solamente de abrirlos, sino de nombrar a interinos con una mayor continuidad, de involucrarlos de mayor manera en las labores sustantivas de la Institución, en labores sustantivas de la institución durante el tercer ciclo, por ejemplo.

Se descongelan en el año 2006, cerca de 200 plazas, y en el año 2007 se descongelaron 286 plazas de manera definitiva en las unidades académicas; de esas 286, 119 tiempos completos son para compromisos de reserva de plaza de los becarios de la Institución.

Creo que ese descongelamiento de plazas de manera definitiva en las unidades académicas fue bien recibido en las diferentes instancias, facultades, escuelas y sedes, de hecho ha ido acompañado también de una política nueva en la Institución, que es la política de creación de plazas, porque la mayoría de los que son directores de escuela y de facultades en el Consejo Universitario también sabe que la Universidad de Costa Rica por cerca de 15 años no creó plazas académicas, y no las creó por un sentido de responsabilidad muy alto porque siempre queríamos mantener el equilibrio en la relación 80/20 y porque los presupuestos no nos permitían caminar en una dirección de ampliar programas o desarrollar plazas académicas.

No obstante, como les decía, el financiamiento renovador que hemos recibido nos ha permitido, a lo largo de estos cuatros años, del 2005 al 2008, crear 620 nuevas en la Institución, que se distribuyen según las necesidades y los planes de trabajo de sedes, recintos, facultades, escuelas y de las vicerrectorías también para el programa de becarios, y de reservas de plazas etc. Este crecimiento en plazas que es bastante significativo, si tomamos en cuenta que son 620 plazas docentes y administrativas, permite ampliar jornadas, abrir concursos, eliminar una parte importante en los nombramientos por hora y ampliar exponencialmente los cursos en el tercer ciclo, cursos que han crecido mucho y que algunos de ellos han tenido énfasis en el programa de inglés. Este programa paralelo, que los estudiantes de algunas áreas están haciendo como currículos paralelos a su formación específica, que ha sido muy exitoso y que es una demanda de muchos sectores productivos a la Universidad, no solamente cursos de inglés, sino, también, de otras materias de alta demanda.

Esto me lleva a señalarles otro aspecto, que es la habilitación del III ciclo pues se ha habilitado de manera significativa; a mediano plazo, esperamos que tenga un crecimiento aún mayor y esto permite un mejor uso de los recursos y un fortalecimiento de las áreas de investigación y acción social porque a veces se concentra en ese tercer ciclo parte del quehacer académico de investigación y de acción social.

La apertura de cursos de verano, la diversificación de horarios, el reconocimiento de cursos entre sedes, la ampliación de matrícula, porque la Universidad entre el 2006 y el 2007 ha ampliado su matrícula en un 20,24%, el fortalecimiento del régimen becario y de servicios especiales, la atención integral, han propiciado una serie de políticas de salud, recreación, multiplica las oportunidades en la Institución para los y las estudiantes.

La atención integral de los estudiantes pasa por el mejoramiento del sistema de becas, de comedores estudiantiles, de servicios especiales, de residencias. Hemos hecho y estamos haciendo en estos momentos un esfuerzo especial con residencias estudiantiles, que se han aprobado en el año 2007, y solo para ponerles un ejemplo, este año 2008 se inician las residencias en Guanacaste, Limón, y en San José nuevas

residencias; además de las remodelaciones de las existentes en San José y de las inversiones que se han hecho en Turrialba y Liberia.

Eso por un lado de incentivos, mejoramiento de calidad de vida; en este mismo ámbito quisiera referirme a un espacio que le ha sido consustancial a la Universidad de Costa Rica. Desde que se creó esta institución, hemos tenido como ruta muy clara ser una universidad fundamentalmente cualitativa, una universidad donde la evaluación de todos sus procesos ha estado desde muchas décadas atrás y mucho antes de que se empezara a hablar de acreditaciones y evaluaciones, como se ha hecho más recientemente.

Esta es una ruta que la Universidad ha mantenido como lema siempre y que, sin duda, nos hemos propuesto ampliar y mejorar la calidad de todos esos procesos, tanto en el ámbito institucional como Universidad de Costa Rica como en el individual, para lograr el mejoramiento y el reconocimiento; así se han fortalecido las propuestas de autoevaluación, evaluación y acreditación de carreras y laboratorios. La evaluación del ámbito de investigación ha tenido también un impulso muy renovador, inclusive con evaluación con pares internacionales, de manera que podríamos decir que, en conjunto, la evaluación de proyectos e informes de investigación, de educación continua, de las revistas, de los trabajos comunales universitarios, de los cursos y talleres, se planifica y se extiende en toda la institución. Se evalúa el desempeño y se busca premiar por méritos.

Carreras Reacreditadas por SINAES

- 1. Bach. Ciencias Médicas y Lic. en Medicina y Cirugía
- 2. Bach./Lic. Trabajo Social



Informe de la Rectora 2007 - 2008

En ese, sentido ustedes pueden ver que tenemos dos carreras reacreditadas por el SINAES hace algunos años y reacreditada durante el 2007, el Bachillerato en Ciencias Médicas y la Licenciatura en Medicina y Cirugía, y el Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social. Además, fueron reacreditadas con notas excelentes, con muy buen reconocimiento de parte tanto de los evaluadores nacionales como internacionales.

Tenemos también, y muchos de ustedes conocen porque han estado en ese proceso, 8 carreras acreditadas con SINAES y 3 con el Centro de Evaluación Certificado Organismo Canadiense (CEAB), que ha reconocido y acreditado las carreras de Ingeniería Civil, Industrial y Eléctrica, Farmacia, Biología, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Educación Física, Administración Pública, Administración Aduanera, Microbiología y Química Clínica, son también otras de las carreras que ya han sido acreditadas en la Universidad de Costa Rica en un proceso muy paulatino, como

paulatino es el proceso en el que están la mayoría de las unidades académicas de la Institución. Algunas con miras a la acreditación y otras solamente pensando en sus procesos de autoevaluación y de evaluación. Yo diría –ahí está Leonora– que me puede corroborar que tres cuartas partes de nuestras unidades académicas están en diferentes etapas de los procesos o iniciando un proceso de autoevaluación, en proceso de evaluación o están ya a las puertas de la acreditación y por suerte, siempre he dicho, lo han hecho de manera paulatina porque si lo hacen todas al mismo tiempo nos arruinamos porque los procesos de acreditación son bastante costosos.

Este es un ámbito en el que hemos marcado también una pauta importante en el país y el que, desde luego, debemos continuar fortaleciéndolo como la mayoría de las unidades académicas de la Universidad de Costa Rica lo hacen o, también, como lo hacen algunas dentro de nuestra Institución que están autoevaluándose y evaluándose, pero no con miras a la acreditación.

Por otro lado, hemos impulsado las vicerrectorías han sido bastante dinámicas, en el sentido de fortalecer mediante una serie de estímulos el trabajo académico, y el Premio al o a la investigadora, que se otorga desde el año 2005, ha sido un importante reconocimiento en el ámbito de la investigación; es un premio que se otorga rotativamente a dos áreas académicas cada dos años, y que este año 2007 recayó en los colegas Dr. José María Gutiérrez y Dr. Rosendo Pujol. Es un reconocimiento importante, pero al mismo tiempo hemos desarrollado una serie de fondos concursables adicionales a los que ya las vicerrectorías dan en los que se concursa por financiamiento para proyectos, que son evaluados por pares institucionales y a veces externos en el ámbito de investigación y de acción social.



Fondos Concursables

Informe de la Rectora 2007 - 2008

Esta filmina corresponde a la última entrega de premiación dentro del fondo concursable de la Vicerrectoría de Acción Social y que es parte de esos estímulos; dentro de la Institución hay otros fondos concursables intersedes, y otra serie de fondos que consideramos son importantes como estímulo al trabajo y como reconocimiento al mérito de muchas y de muchos en la Institución.

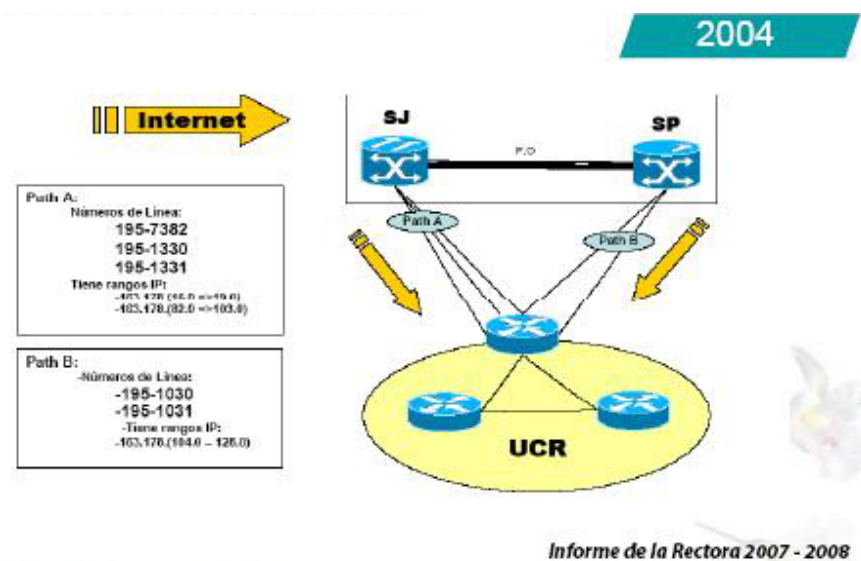
Desde luego que junto a eso podríamos señalar que hay una gran cantidad de recursos aportados por instituciones externas que se ganan muchos y muchas de nuestras académicas, recursos aportados por CRUSA, UNICEF, el Fondo de Población, el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, el Consejo Nacional de Capacitación Municipal o el Ministerio de Salud, por la colaboración tan fuerte que se ha hecho con las universidades alemanas y el DAAD, los aportes de Francia, España o México, los intercambios tan ricos y con tan buen éxito por parte de nuestra Universidad dentro de la Red de Macro universidades o los premios nacionales, que también son otros reconocimientos importantes. Hoy, en la noche, en el Teatro Nacional veremos desfilar a muchos de nuestros académicos y académicas a retirar un premio nacional en algún ámbito de su quehacer. Mención especial me merece el *Magón*, que este año, de nuevo, le es otorgado a una de nuestras más distinguidas catedráticas, que fuera Decana de la Facultad de Educación, Vicerrectora de Acción Social y Ministra de Educación, doña María Eugenia Dengo de Vargas. Hoy en el Teatro Nacional veremos esa premiación y mañana la Universidad de Costa Rica les rendirá el homenaje de rigor.

Esos aportes financieros institucionales, que también externa, nacional o internacionalmente nos llegan, son, sin duda, un reconocimiento importante al trabajo de una institución con credibilidad, que garantiza resultados de calidad, pertinencia e impacto; es decir los premios a estudiantes y académicos, una formación de alto nivel y un ambiente propicio para el crecimiento personal.

Imagen universitaria, avances tecnológicos y comunicación

Un eje de especial interés de esta Administración, al que le hemos dedicado pensamiento, esfuerzo y muchísimos recursos, es el del desarrollo tecnológico y los sistemas de comunicación. De hecho, los avances en conectividad y la red inalámbrica amplían los horizontes y las posibilidades del trabajo académico y administrativo y favorecen una mejor formación de las y los estudiantes. Son muchas las experiencias para compartir en ese ámbito y muchos los efectos de una buena política de modernización y un uso adecuado de las nuevas tecnologías que la información y la comunicación pueden producir –y producen– sobre las tres actividades sustantivas de la Institución, por la docencia, investigación y la acción social, y sobre el quehacer administrativo y la vida estudiantil.

La interconexión entre sedes y los avances de conectividad fuera del campus *Rodrigo Facio*, son un trabajo importante y se realizó en colaboración con el ICE; ha requerido de una fuerte inversión en equipos y recursos humanos capacitados y que busca disminuir la brecha digital de los y las universitarias a escala nacional.



En el año 2004, cuando nosotros asumimos la gestión de la Rectoría, la Universidad tiene un mapa que se refleja con condiciones bastantes frágiles. Tenemos una conexión de 10 megabits, los especialistas aquí me dicen que ni siquiera es de 10 megabits porque eran 5 nodos de 2 megabits cada uno; eso nos permitía muy pocas posibilidades como plataforma para el desarrollo de programas como los que queríamos desarrollar.

Por eso en ese mismo año 2004, en una negociación con el ICE, pasamos de 10 a 20 megabits. Recuerdo un Consejo de Rectoría Ampliado, donde les informaba sobre esto a muchos de ustedes que están aquí y se sentían como muy impresionados de que pasáramos de 10 a 20 megabits, pero el volumen de trabajo y el quehacer académico de esta Universidad es tan grande que al año siguiente ya los 20 megabits estaban rebalsados y pasamos a 40, y luego a 65, y en este momento estamos negociando una conectividad de 90 megabits; a lo mejor, ya el señor Abel Brenes Arce, nuestro Director del Centro de Informática, me diga que pronto estará firmada, pero ya la negociamos y en todo caso eso implica un cambio muy importante.

Este esfuerzo nos permite el acceso a una plataforma integrada de servicios que, de igual manera y a la misma velocidad, puede ser utilizada casi desde cualquier instancia universitaria desconcentrada, porque la plataforma de la Universidad o la conexión a la red avanzada es de 65 y la de las diferentes sedes a 10 megabits, y ahí en algunos casos ni siquiera había conectividad. Las estaciones experimentales o los institutos fuera de este campus también fueron conectados a 2 megabits; todo eso nos ha posibilitado poner en marcha una serie de sistemas y aplicaciones avanzadas que, a mediano plazo, nos llevan hacia lo que queremos avanzar en este segundo período, en esta segunda administración 2008-2012, que es la "U" Digital, donde la plataforma de servicios, las páginas web, las bases de datos específicas, les permitan a los diferentes usuarios y usuarias mejorar su vida cotidiana y tomar las mejores decisiones. Un sistema que esperamos atravesase todo el quehacer académico de la Institución, la docencia, la investigación, la acción social, la vida estudiantil y la Administración.

En este momento tenemos fuera del campus Rodrigo Facio, 27 puntos conectados y eso nos da condiciones diferentes.

Algunos de los logros en este ámbito, en el que de verdad hemos hecho esfuerzos significativos y donde hemos puesto recursos también especiales, quisiera puntualizárselos de manera más precisa. Esos esfuerzos nos han permitido una interconexión entre sedes y avanzamos también con los recintos universitarios fuera del campus *Rodrigo Facio*.

Ese panorama inicial donde, de manera urgente, empezamos a caminar hacia una mayor conectividad nos ha permitido precisamente, que la Universidad de Costa Rica se constituye en la primera institución académica conectada a la Red Avanzada de Internet, y eso, a su vez, además de un liderazgo, que implica siempre avanzar en ese sentido, nos permite el desarrollo de una plataforma de servicios particulares. Un ejemplo de eso es la matrícula web; un reto planteado desde tiempo atrás para esta Institución en el que hemos caminado de manera bastante satisfactoria y yo por lo menos me siento muy complacida de los avances en esos temas de la matrícula en línea, que hoy ya son una realidad gracias a que empezamos con esta plataforma.

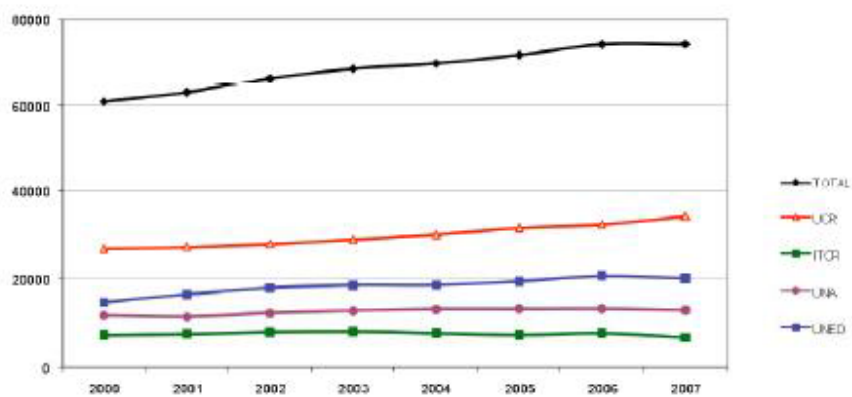
Les decía que paralelo a eso se han conectado 27 puntos adicionales de fincas, laboratorios, de recintos fuera del campus universitario, el Instituto Clodomiro "Picado", la Estación Experimental "Fabio Baudrit", etc.

Este esfuerzo nos permite, como institución, el acceso a una plataforma integrada de servicios y nos permite avanzar en cerrar la brecha digital (al menos en el ámbito universitario), ya que de igual manera y a la misma velocidad, con este sistema puede acceder a la red, un estudiante o un académico que esté en Liberia, Limón, Turrialba, Puntarenas o San Pedro y esa es parte de las metas que nos habíamos propuesto y que hoy son una realidad. Desde luego que la tarea debe continuar; además, en eso estamos muy claros y pronto estarán en línea, de manera más integral, los sistemas de Administración Financiera, y Recursos Humanos, entre otros.

Esa plataforma nos ha permitido dar acceso a Internet a toda la población estudiantil universitaria. Este es un proyecto, coordinado desde la Vicerrectoría de Docencia, que pretende garantizar que estudiantes y docentes tengan el acceso, el uso y la apropiación democrática de una plataforma de recursos tecnológico-informáticos.

Además de la matrícula web o la matrícula en línea, que es un reto ya avanzado, pero como todos los retos, siempre son inacabados, se han desarrollado –esperamos este año tenerlos en el 2008 ya a disposición de todos– dos módulos complementarios para la matrícula, como son el módulo de Actas y de Inclusiones. El módulo de Actas le va a permitir a la población docente digitar al final del curso lectivo las notas de sus estudiantes desde cualquier parte del mundo en que se encuentren, y además le va a permitir al profesor generar sus listas de clase inmediatamente después de la asignación de matrícula, ya que se vincula el profesor con el curso-grupo que impartirá; de igual forma, también al estudiante le dará ventajas de acceso a la información que antes no tenía.

MATRÍCULA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL, POR INSTITUCIÓN SEGÚN AÑO. 2000-2007



Informe de la Rectora 2007 - 2008

Esto en relación con la matrícula y con las posibilidades que nos dan todos los cambios que hemos hecho con esta plataforma y con esta conectividad de la Universidad de Costa Rica y aunque es así como un poco en medio de otra cosa, no podría dejar de señalarles y demostrarles, ya que estamos hablando de matrícula de web y de avances con la población, sobre todo beneficios para la población estudiantil, que hemos hecho esfuerzos especiales sobre todo en el 2006 y 2007 por incrementar la matrícula y el cupo de la Universidad de Costa Rica; ello se refleja de manera significativa en el gráfico anterior, donde se evidencia el importante esfuerzo de la Universidad.

Hemos ampliado entre 2006 y 2007 un 20,24% el primer ingreso a la Institución, un esfuerzo importante y significativo si lo vemos de manera comparativa con las otras universidades públicas. La Universidad de Costa Rica es la que ha logrado montar significativamente el ingreso de estudiantes a la Institución. No quería dejar pasar la oportunidad para mostrárselos gráfica y comparativamente dentro del sistema público nacional, porque son esfuerzos importantes que tienen que ser reconocidos inclusive nacionalmente.

Volviendo a este ámbito en el que estamos, que es el de la conectividad y de las posibilidades que nos dan, yo quisiera simplemente concluir diciéndoles que el mejoramiento y la multiplicación, por otra parte, de los equipos informáticos y de otra naturaleza, se evidencia en los laboratorios, en las unidades académicas, en el sector administrativo; además, que se ha hecho un esfuerzo significativo en la actualización y capacitación en esa área.

Esas estrategias nos permiten disminuir los tiempos y multiplicar la comunicación masiva, interpersonal, de equipos, transformar procesos administrativos complejos, facilitar trámites de uso corriente, tener mayor y mejor acceso a la información, modificar las metodologías en la docencia, agilizar las relaciones con el sector externo, tanto nacional como internacional.

Nuestros estudiantes, funcionarios y académicos tienen acceso directo a cuentas de correo electrónico, a una agenda de actividades por medio de los medios de comunicación y la página web, a bases de datos, e información actualizada como las mejores universidades del primer mundo, a un excelente sistema de bibliotecas, que toma en cuenta las distintas áreas académicas y la diferencia de las personas con discapacidad. Tenemos un proyecto de bibliotecas accesibles para todas y para todos; acceso a una red de revistas apoyada y evaluada por el Proyecto LATINDEX Costa Rica, a un portal interactivo, entre otras condiciones positivas.

Liderazgo, debate y desarrollo nacional

Por otro lado, quisiera referirme a una demanda bastante reiterada desde hace varios años de muchos y de muchas de ustedes, que es ver a la Universidad de Costa Rica con un mayor liderazgo y con una mayor participación en los debates nacionales y en el desarrollo nacional. Yo he señalado en ocasiones anteriores que las universidades, para poder impulsar de manera óptima su proyecto académico y contribuir con un desarrollo justo y equilibrado del país, debe someterse, internamente, a procesos de reflexión y evaluación, con el propósito de mantenerse actualizada, modernizar sus procesos, mejorar sus funciones y estrategias, establecer mejores vínculos con la comunidad nacional.

Por eso, la gestión de la Rectoría, en conjunto con los diferentes actores y sectores de la comunidad universitaria, ha realizado un esfuerzo consciente y consistente por fortalecer sus procesos, acelerar sus ritmos de desarrollo y participar en la vida del país, asumiendo el papel que le corresponde como “conciencia lúcida”, como formadora de los profesionales que el país necesita, como generadora de conocimientos y propulsora de las transformaciones necesarias, como espacio abierto para el diálogo y la polémica, como intermediadora entre grupos sociales, entre el sector público y privado, entre propuestas –nacionales o internacionales– de visiones de mundo y propuestas de desarrollo.

En ese sentido de liderazgo, debate y de desarrollo nacional, quisiera ponderar un esfuerzo de visualización que se ha venido haciendo en la Institución, por medio de lo que es el ámbito de la comunicación. Hemos mejorado las estrategias para rendir cuentas, para decirle a la comunidad lo que hacemos y en qué le podemos servir.

De esta perspectiva, tenemos algunos ejemplos y quisiera mencionar a PROFOVIR, que es una iniciativa o programa de fomento a la vinculación con el sector externo, una iniciativa que la Vicerrectoría de Investigación, de Acción Social, de Docencia, la Oficina de Administración Financiera, la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), FUNDEVI, PROINNOVA, han articulado para responder de manera más institucional a las demandas del sector externo y comentar esa vinculación de la Universidad con el sector externo.

Por otro lado, junto al Programa de Fomento a la Vinculación con el Sector Externo (PROFOVIR), mencionarles las nuevas estrategias de la Oficina de Divulgación Universitaria (ODI) que merecen también un señalamiento aparte que la Dirección de la ODI ha buscado implementar estrategias significativas en este sentido; puedo decirles que algunas de las acciones ya nos dejan réditos positivos, giras de periodistas a proyectos, reportajes, vinculación más estrecha con el periodismo especializado, buscando una relación con medios de comunicación que tienen que ver con mujer y respondiendo a los ámbitos internos, o a la parte financiera con *El Financiero*, etc. Una vinculación más estrecha con el periodismo especializado como les decía, relación con las radios culturales para la difusión de programas cortos sobre temas prioritarios, relación con los encargados

de comunicación de distintas instancias, fortaleciendo la comunicación entre sedes y recintos y fortaleciendo, de alguna manera, varios de los programas en los medios de comunicación universitarios, porque esa es otra iniciativa importante de la Administración y de la Vicerrectoría de Acción Social, que busca fortalecer nuestros propios medios de comunicación como medios universitarios al servicio de la Universidad, mostrando y divulgando nuestro quehacer.

*Informe de la Rectora 2007 - 2008*

En ese sentido, de la divulgación, destaca, sin lugar a dudas, la EXPO-UCR 2006 en la que muchas y muchos de nosotros participamos como un proceso comunicativo de rendición de cuentas, que logra mostrar lo que se hace en proyectos de investigación, acción social y docencia, en un espacio festivo y cultural que atrajo en el 2006 a cerca de cincuenta mil personas al campus. La lámina refleja un ambiente muy festivo.

*Informe de la Rectora 2007 - 2008*

La lámina anterior refleja uno también festivo pero más lluvioso, porque fue el día de la inauguración que se vino un fuerte aguacero, pero, aún así, la participación fue amplia y positiva. De manera que el liderazgo, la credibilidad, la incidencia pasa por el fortalecimiento de la imagen institucional, y es algo que queremos hacer; pasa eso por la divulgación de proyectos y resultados, por la planificación conjunta, el intercambio, la intermediación, las acciones concretas.

Uno de nuestros objetivos al asumir la Rectoría de la Universidad de Costa Rica fue, entonces, fortalecer la participación de la Institución en el análisis de la problemática nacional con el propósito de que la Universidad coadyuvara con un desarrollo social, político, económico y cultural.

Sabemos que hay un mundo de contrastes y de injusticia, de discursos y realidades diferentes, de aperturas impensables hace unos años y de cambios constantes a los que no escapa el país; y eso nos obliga a nosotros a un análisis permanente de la realidad nacional en el contexto de la región y del continente americano.

Como Universidad, Benemérita de la Educación y la Cultura, nos interesa proyectarnos al país, incidir en las políticas públicas, aportar por las posibilidades que abre nuestro desarrollo académico en prácticamente todas las áreas del conocimiento. Nos interpela la pobreza y la desesperanza de algunos sectores. Nos preocupa la presión regional tanto por las negociaciones en tratados de libre comercio y lo que esto pueda significar en un cambio del modelo de desarrollo, como por el paso continuo de inmigrantes por las fronteras, sobre todo la norte.

Nos alerta la inseguridad ciudadana, la pérdida de algunos valores, el pacto social roto, la ingobernabilidad, la problemática fiscal, la inequidad, la falta de empleo y las ocupaciones informales, la deserción escolar, la desnutrición, la violencia y la destrucción del medio ambiente.

Por la responsabilidad que nos corresponde, decidimos entrar en el debate nacional con una visión académica, una perspectiva transdisciplinaria, que respetara puntos de vista y abriera posibilidades al entorno. Se busca ampliar el diálogo sobre diferentes temáticas y coyunturas específicas, a partir del análisis y la reflexión con una actitud positiva y responsable, teniendo como base los valores y políticas universitarias; como norte las transformaciones necesarias y como meta el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de este país.

El contexto nos exige pensamiento y respuestas equilibradas, y como universitarios y universitarias, nos propusimos participar. Los temas a lo largo de estos cuatro años fueron diversos; en este momento, me interesa destacar algunos como núcleos coyunturales que se mantienen en la agenda a veces durante los cuatro años.

Un núcleo importante de participación de la Universidad lo constituyeron las elecciones de febrero 2006. Un espacio que nos permitió reflexionar sobre temas de importancia fundamental como lo son la democracia, la participación ciudadana, el acceso a los medios de comunicación, el bipartidismo, la recomposición social. Queríamos contribuir con la apertura de espacios para todos los candidatos, con la diversificación y calidad de la información. Para ello se realizaron y divulgaron encuestas de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, se contó con diversos estudios de la Facultad de Ciencias Sociales y de su Instituto en Investigaciones en Ciencias Sociales, se

realizaron numerosos foros y debates con la participación de analistas, políticos en diferentes sedes y recintos. Se realizaron tribunas académicas, con opción de participación de los catorce candidatos y se apoyaron publicaciones que aportaron al debate nacional.

El proceso trasciende la elección, para pensar en los planes de gobierno, en relación con temas relevantes, algunos de los cuales se convierten a su vez en temas de debate específicos. Desde aquí tengo que mencionar el esfuerzo y el trabajo que hicieron los medios de comunicación universitarios, Semanario *Universidad*, Radio Universidad con su programa “Voces y Política” y Canal 15. Se complementan ellos en su trabajo y con una actualizada información de la página web de la Universidad y por medio del correo electrónico.

Otros temas de los paneles resultan significativos en la agenda de discusión de los años posteriores en la Universidad de Costa Rica: Competitividad y Desarrollo, políticas de telecomunicaciones, política exterior, seguridad ciudadana, reforma educativa. No podría dejar de mencionar en este momento un núcleo fundamental de trabajo desde la Universidad de Costa Rica como lo fue el de las telecomunicaciones. Se realizó un análisis global de la situación, se planteó un marco conceptual de lo que debe ser el proyecto del sector de las telecomunicaciones y una propuesta de Ley de modernización institucional, que se entregaron a las autoridades del Gobierno Central.

Por otro lado, además de telecomunicaciones, un trabajo muy amplio y profundo que se venía haciendo en ese ámbito, todas y todos aquí creo que estaremos claros de que una de las responsabilidades impostergables de las universidades públicas es la de participar activamente y en distintos niveles, con el sistema educativo del país. Por eso, en el seno de CONARE y en el de la propia Universidad de Costa Rica, en sus diferentes sedes y recintos, se trabajan temas muy diversos del ámbito educativo, políticas del Estado y la educación, se debate sobre pruebas de bachillerato, deserción y cambio curricular, lo lúdico-creativo como estrategia de conocimiento, brechas sociales y políticas inclusivas, nuevas tecnologías y educación y se multiplican los programas y proyectos tendientes a mejorar áreas sensibles como matemática, inglés, materias culturales y deporte, manejo de estudiantes especiales, estudiantes en situación de riesgo, apoyo complementario a programas nacionales; trabajamos fuertemente en la recuperación del liderazgo en la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología, en el fortalecimiento de las Etapas Básicas de Música, de Artes Plásticas y de Artes y Oficios en las Sedes y impulso fuerte reciben los Centros Infantiles Laboratorio en la Sede de Guanacaste y las Casas Infantiles, para hijos e hijas de estudiantes en San José y San Ramón.

Otro tema importante, además de educación, es el de las migraciones, el trato desigual, la interculturalidad. En el debate público y en el debate universitario se alzaron voces contra la xenofobia, hicimos publicaciones, foros y capacitaciones en las zonas de mayor impacto, sobre esta problemática y creo que los resultados fueron positivos para disminuir la tensión alrededor de la problemática de la xenofobia. En el mismo sentido, se inicia un programa institucional sobre pueblos y territorios indígenas. En el plano de la inclusión, se realizan cursos de capacitación en Talamanca y en la zona sur para bachillerato y apertura de oportunidades en el ámbito de educación superior. Además de las propuestas lingüísticas y educativas, se abren proyectos socio-productivos, de carácter agrario y artesanal entre la población de los ngöbes, bribris, cabécares y guaymíes, con el propósito de rescatar espacios culturales y mejorar las condiciones de vida cotidiana.

La atención a la salud integral y la seguridad agroalimentaria y nutricional también constituyen temas de debate abierto. Las discusiones sobre políticas de salud se recogen en un texto que se envía a las autoridades nacionales pertinentes y sobre seguridad agroalimentaria y nutricional tenemos que seguir hablando discutiendo y proponiendo y ahí nuestras facultades de Ciencias Agroalimentarias y la Escuela de Nutrición tendrán mucho que decir.

Existen avances significativos en los programas “Estilos de vida saludable” de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se priorizan importantes investigaciones en salud y nuestro Programa de Atención Primaria Integral que en este momento maneja 44 EBAIS en las zonas aledañas a la Institución, también maneja más de 80 proyectos académicos además de los servicios tradicionales, y todo con mucha calidad y pertinencia. El Laboratorio Clínico, al igual que otros laboratorios universitarios, fue acreditado con un resultado del 100%; la misma calificación que logra el servicio odontológico. Se capacita en salud laboral, en salud mental, en salud reproductiva, VH-SIDA, sexualidad, preparación del parto, lactancia materna, cuidado del niño y envejecimiento.

Desde luego, que no podría, si estamos hablando de liderazgo y participación de la Universidad en el debate nacional, dejar de mencionar el que quizás es el más complejo, polémico y extenso núcleo que se desarrolla alrededor del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos (TLC), el referéndum, los roces constitucionales y la autonomía universitaria. Se organizan foros, conversatorios, talleres, mesas redondas, con el propósito de informar y formar a la comunidad universitaria y nacional en torno a distintas aristas y puntos de vista sobre la problemática.

Los medios de comunicación universitarios, tienen una labor sobresaliente, la Oficina de Divulgación también, las unidades académicas; las distintas sedes y recintos producen materiales, organizan actividades y se implican en el proceso con otras instancias organizadas. Las publicaciones, los videos, los programas de radio y de televisión, los artículos periodísticos se multiplican en momentos álgidos, como lo fueron la preparación del referendo, las intervenciones del Tribunal Supremo de Elecciones, los pronunciamientos de la Sala IV sobre inconstitucionalidad del TLC y los intentos de cercenar los espacios que por Constitución Política nos dan la autonomía universitaria.

En este debate nacional, se lucha por la independencia de criterios, la libertad de expresión, la libertad de cátedra, el derecho a la resistencia, el derecho a una información equilibrada y pertinente y, desde luego, la autonomía de la Institución.

Una lucha que se da desde ámbitos muy diferentes: desde el Consejo Universitario, la Federación de Estudiantes, la Rectoría, diferentes institutos y unidades académicas y, desde luego, también desde la Oficina Jurídica. No podría dejar pasar el momento para señalar el papel que, en ese sentido, realiza la Oficina Jurídica, particularmente su director Dr. Luis Baudrit.

Toda esta participación nos deja varias herencias y yo quisiera en este momento referirme a una de ellas y es que los y las estudiantes, en forma voluntaria, se incorporaron a un exitoso proyecto que desde la Rectoría y de la Vicerrectoría de Acción Social se implementan, los kioscos Universitarios sobre el Referéndum y el TLC, que hasta por cien horas de Trabajo Comunal Universitario le son reconocidos a los estudiantes, académicos, asistentes y más de 250 estudiantes con una capacitación

previa en el tema y en gestión comunitaria recorrieron zonas rurales y urbano-marginales, distribuyeron materiales, contestaron inquietudes y se implicaron en el debate nacional.

Esa experiencia y esa estrategia resultó tan positiva y rica que como estrategia la vamos a seguir implementando. Este año 2008, los kioscos inician con el tema de ambiente en coordinación con el Programa de Gestión Ambiental Integral (PROGAI) con énfasis en brigadas ambientales, con el propósito de colaborar con campañas nacionales, organización, planes de mejoramiento, resolución de problemas específicos en el tema de ambiente.

Como ven los resultados de este diálogo abierto, de esta participación de diferentes disciplinas universitarias, han sido positivos, han propiciado las condiciones para iniciar investigaciones, promover acciones sociales y coadyuvar con la planificación y la toma de decisiones a escala nacional.

Las personas que formamos parte de la comunidad académica de la Universidad somos conscientes de que nuestra misión sí es la de complemento, de apertura de opciones, pero jamás de sustitución de responsabilidades. Por eso trabajamos en equipo y buscamos complementos y colaboraciones, pero no sustituir las responsabilidades que tienen las instituciones de gobierno u otras públicas a escala nacional.

No podría terminar este apartado sin mencionar un núcleo de trabajo que me parece importante de resaltar, y es el del liderazgo y la participación de la Universidad de Costa Rica en el ámbito institucional nacional, tanto en el país como más allá de nuestras fronteras.

Hemos participado como Institución con representaciones, delegaciones en todos los consejos nacionales, en la persona adulta mayor, en gobiernos municipales, niñez y adolescencia, en proyectos sobre pymes, en los ministerios y otras instancias, en CONICIT, en comisiones tan diversas como la del VH-SIDA, pueblos indígenas, nutrición, medicina alternativa, Cen-Cinai, en la Comisión de Energía Atómica, en la UNESCO, la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología, Olimpiadas Matemáticas, de Química y de Física.

Tenemos una cantidad de proyectos y asesoramiento a una serie de ministerios e instituciones públicas como son: Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Planificación, Ministerio de Transportes, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Educación, Ministerio de Ciencia y Tecnología para señalar algunos que están en mi memoria en este momento. Este acceso y participación activa nos permite lineamientos y políticas y colaborar directamente con nuestro quehacer. Por otra parte, como Consejo Nacional de Rectores (CONARE), tenemos representaciones particulares en Fundecooperación, Fondo Nacional de Becas, Fondo Nacional de Incentivos, etc.

Son muchas las acciones coordinadas a escala nacional y dentro de las mismas instituciones públicas, que buscan la consolidación de un verdadero Sistema de Educación Superior, que trabaje con las calidades y fortalezas de cada institución, integradas a un solo propósito: el mejoramiento de la calidad de vida y la apertura de oportunidades de formación profesional y desarrollo de la investigación y la acción social, con énfasis en las comunidades rurales.

La Comisión Nacional de Rectores (CONARE) ha destinado recursos significativos para propuestas que van en el ámbito de carreras interuniversitarias en el área docente, para la Feria interuniversitaria para proyectos en regiones estratégicas como son la zona Chorotega Norte, la de Península de Osa y Limón. Desde luego, también para proyectos de investigación y acción social compartidos.

Como Universidad de Costa Rica, hemos realizado un trabajo alrededor de una serie de instituciones a escala internacional; el trabajo con el CSUCA en el año 2007 ha sido fructífero; la Universidad de Costa Rica asume la presidencia y en este sentido hemos trabajado procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación, relacionados con otras instancias internacionales. Hemos retomado liderazgo en el Consejo Centroamericano de Acreditación, el cual es presidido hoy por uno de nuestros ex rectores, y este es una realidad tangible y viene a llenar vacíos en la región. Hemos estado organizando las diferentes universidades de la región para la participación en el debate sobre educación superior que se va a realizar en Cartagena de Indias, en Colombia, en junio de 2008, en aras de llevar una propuesta latinoamericana a la Conferencia Mundial de Educación Superior de París, 2009.

En este momento, la Rectoría ocupa la titularidad por la región centroamericana en la Organización de Universidades Interamericanas y desarrollamos un plan para el istmo, con énfasis especial en gestión de la educación y el gobierno electrónico.

Para el año 2008, como Rectora de la Universidad de Costa Rica asumo la presidencia de la Comisión pro Defensa de la Autonomía Universitaria de la Unión de Universidades de América Latina (OUI), y en distintas instancias coordinamos redes a escala internacional.

El último de los espacios, porque yo creo que ya se está siendo bastante más lento de lo que esperaba, a los que quiero referirme tiene que ver con algo –lo voy a hacer de manera más breve– porque es algo muy visible para todas y todos nosotros, que es infraestructura, estética y sentido de pertenencia, porque hemos hecho esfuerzos importantes por abrir el acceso y la participación directa de los y las universitarias, más allá de quienes ocupan puestos académico administrativos o asumen responsabilidades concretas en proyectos y programas específicos.

Hemos querido mejorar el sentido de identidad y de pertenencia a la Universidad de todos los grupos que la constituyen: los estudiantes, los académicos, los funcionarios administrativos y, para ello, hemos considerado varios mecanismos y estrategias donde participan activamente muchos compañeros y compañeras.

Se ha ponderado el esfuerzo por desarrollar una Universidad con mayor equidad, equilibrio entre las sedes y recintos que la constituyen y entre las diferentes áreas del conocimiento, a partir de una cultura de la planificación, una estrategia clara de trabajo y una opción porque lo funcional trascienda hacia lo estético. Una Universidad para Costa Rica, donde se trabaje institucionalmente y se tomen en cuenta las particularidades y especificidades. Donde quienes trabajan y estudian, se sientan identificados, valorados en sus calidades y parte importante de la institución.

El esfuerzo en estos cuatro años de administración ha sido evidente: dotar a cada una de las sedes y recintos, a cada unidad, de lo necesario, para que puedan desarrollar su potencial al máximo, en un ambiente funcional, con equipos modernos, espacios agradables y donde lo estético ocupe un lugar central.

Yo creo que quien visite una sede o un recinto, tiene que ver la diferencia. Hemos tratado de que en los diferentes espacios mejoren las condiciones; hemos dotado a las áreas de equipos de laboratorio, de plazas, de transporte. Hemos cuidado los jardines, las reservas, las zonas compartidas. Hemos apoyado proyectos de arte público, como las esculturas y los murales. Hemos mejorado la información para los usuarios, el mantenimiento de los edificios. Nos hemos preocupado por iluminar el campus, por dotar de seguridad las instalaciones y evitar los robos. Hemos iniciado una propuesta de gestión ambiental integral, de gestión del riesgo, de multiplicación de los servicios de transporte.

Nueva infraestructura

Planetario

Auditorio
Sede de
GuanacasteSustitución
pisos Primer
Nivel,
Edificio
Estudios
GeneralesDucto y
elevador
Biblioteca
"Luis
Demetrio
Tinoco"

Informe de la Rectora 2007 - 2008

Fortalecimiento Programa Residencias Estudiantiles

Edificio de Residencias Estudiantiles
Recinto de Turrialba

Informe de la Rectora 2007 - 2008



En este momento, ustedes pueden ver en estas láminas algunos de esos espacios que han sido remodelados y levantados por nuestra Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI), el Centro de Investigaciones en Electroquímica y Energía Química, el Laboratorio de Radioastronomía del Recinto de Santa Cruz, el Mural del Edificio de Estudios Generales, que está unido a toda una serie de remodelaciones del Pretil, y desde luego que en el texto que ustedes tienen pueden encontrar una información más amplia y detallada de los proyectos desarrollados, de los en marcha y de los que vamos a desarrollar por parte de la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones.

En todo caso, como datos generales me parece importante señalar que en estos cuatro años hay un área construida de 21.210 metros cuadrados y una inversión cercana a los ₡6.000.000.000 (seis mil millones de colones) con el presupuesto de la Institución lo cual refleja que ha habido una preocupación que la mayoría de ustedes ha sentido en sus diferentes espacios y que proyectamos continuar de manera fuerte durante los próximos cuatro años.

Ampliación patrimonio institucional 2004/2007

- Propiedad Asociación Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de Costa Rica, contigua al Edificio Saprissa. Extensión: 771 m². Inversión: ₡78.884.300,00. Espacio asignado a la Escuela de Artes Dramáticas.
- Propiedad contigua al Hotel Ave del Paraíso (Casa Juan Bansbach), adquirida con apoyo de FUNDEVI. Área: 3.558.75 m². Inversión: US\$1.030.000,00. Se tiene el propósito de convertir esta propiedad en un centro de extensión docente.
- Donación a favor del Recinto de Guápiles: Terrenos con área total de 38.414,78 m². La aceptación de la donación fue firmada en la Procuraduría General de la República, el 12 de diciembre de 2005.

Informe de la Rectora 2007 - 2008

Ampliación patrimonio institucional 2004/2007

- Propiedad INEXO. Área: 32.786,86 m². Inversión: US\$962.977,86. Propósito: ubicar
- Inicia proceso expropiación propiedad perteneciente a Inmuebles Acasuso S. A., por declaratoria de interés público realizada por el Consejo Universitario en diciembre de 2006.
- Propiedad frente a la Facultad de Bellas Artes. Área: 469.79 m². Inversión: ₡54.445.000,00. Compra realizada con cargo al Fondo Restringido N° 170 del Sistema de Estudios de Posgrado.
- Propiedad "Librería Antares". Área: 500.69 m². Inversión: US\$503.061,81. Propósito: ubicar la Librería Universitaria.

Informe de la Rectora 2007 - 2008

Una estrategia sostenida ha sido la de adquirir propiedades cercanas al campus de la Universidad de Costa Rica. Ustedes pueden ver en esta lámina y en el texto una lista de las propiedades que se han adquirido en estos cuatro años, que parte desde esta propiedad Asociación Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de Costa Rica que está contiguo al Edificio Saprissa, y que la Escuela de Artes Dramáticas ocupará, esperamos que en un plazo muy corto de tiempo, como espacio propio de la Escuela. La propiedad continua al Hotel "Ave del Paraíso", que fue adquirida por FUNDEVI, pero donde nuestra Escuela de Lenguas Modernas y de Filología y Literatura han convertido en un Centro de Extensión Docente. Tenemos donación a favor del recinto de Guápiles de un terreno importante, lo mismo que algunas otras propiedades que hemos adquirido como INEXO, que es un área bastante grande y donde estamos ya ubicando y esperamos iniciar este año con la construcción del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y también la construcción del edificio de la Facultad de Derecho. En general, una amplia cantidad de

terrenos y propiedades alrededor de la Universidad de Costa Rica que constituye 52.499 metros cuadrados.

Todos también conocen que este año firmamos el fideicomiso con el Banco Nacional de Costa Rica, que nos va a permitir construir nueve megaproyectos que ya fueron refrendados por la Contraloría General de la República, un convenio con el Banco por \$60 millones de dólares, que va a permitir realizar el sueño de muchos y de muchas y mejorar condiciones de vida para toda la población universitaria, entre ellos la problemática de los parqueos y creo que va a disminuir la presión sobre otras necesidades de infraestructura que se van a resolver con fondos propios de presupuesto ordinario.

Finalmente, para concluir, decirles que hemos querido hacer del espacio un lugar propicio para el estudio, para el transitar cotidiano, para el disfrute en los momentos de reflexión y diálogo y que ciertamente si bien la Rectoría lidera los cambios, implementa estrategias, respeta las políticas universitarias, genera propuestas macro, establece relaciones entre redes y actores tan diferentes como son las instituciones públicas y organizaciones, los organismos internacionales, las universidades nacionales y extranjeras de prestigio, los centros de desarrollo del conocimiento, las asociaciones y, por supuesto las comunidades, son más bien todos y todas ustedes, los universitarios y las universitarias, académicos, funcionarios y funcionarias administrativas, estudiantes, quienes, con sus iniciativas, creatividad, imaginación y trabajo, hacen de esta Universidad de Costa Rica, lo que es: una institución de excelencia, humanista, pertinente, crítica y ética, capaz de iluminar caminos y transformar en equipo espacios importantes.

Son las sedes y los recintos regionales, las unidades académicas, las actividades sustantivas de la Institución, la docencia, investigación y acción social, la vida estudiantil integral e integradora y la gestión administrativa, quienes conformando una gran universidad y con el trabajo del día a día, logran contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida, dentro y fuera de la Institución.

Muchas gracias a todas y a todos por llegar hasta aquí en esta tarde.

- **Clausura de la sesión**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE –Muchas gracias a la Dra. Yamileth González por este informe que, además de cubrir el período 2007-2008, nos hizo un viaje por estos cuatro años y nos permitió ver con claridad la marcha de la Universidad de Costa Rica. Muchas gracias a todos ustedes por habernos acompañado en este día y en nombre del Consejo Universitario quisiera instar a las autoridades universitarias a promover dentro de sus unidades el análisis y la discusión del contenido de este informe, con el fin de generar propuestas que permitan fortalecer el accionar de la Institución.

Doy por concluida esta sesión solemne.

- **Marcha Universitaria**

A las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

M.Sc. Marta Bustamante Mora
Directora
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.